



125716

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años en España y Provincias de Ultramar

por:

"MECANISMO PARA RESPALDOS DE SILLAS PARA OFICINAS"

a favor de:

D. NICOLAS DE ZUBIGARAY Y ELOSEGUI, domiciliado

en Gordoniz, 69, BILBAO.

=====

5

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo mecanismo, particularmente destinado a permitir la regulación posicional de los respaldos de las sillas para oficina, y cuyo mecanismo, constituye una gran novedad industrial dentro del ramo, por sus originales y eficaces soluciones funcionales.

10

Las sillas de oficina denominadas mecanográficas, en su forma corriente, son giratorias sobre ^{un}eje vertical y graduables en altura, con lo que puede ser ajustadas a la posición más conveniente al usuario de la misma.

Por lo que se refiere al respaldo, los modelos habituales permiten también su regulación, respecto al



15 asiento, bién moviéndolo horizontalmente; estos es, acer-
caudo o alejando el respaldo de la espalda del usuario;
bién mediante un giro alrededor de un eje que permita ma-
niobrar el mismo, siempre sobre la base de un radio de gi-
ro constante. Aisladamente considerados ambos movimientos,
20 el de traslación y el de rotación, requieren, cada uno de
ellos, una pieza de afloje y/o apriete, que se regula con
una llave o empuñadura.

De ello se deduce, que mediante ambos mecanismos
aisladamente considerados, no pueden obtenerse más que un
25 restringido número de posiciones, limitadas respectivamente
por la altura del respaldo (cuando se desplaza en sentido
horizontal), o por un radio de giro fijo (cuando se hace al-
rededor de un punto). Para conseguir una universalidad de
posiciones, estos es, para lograr ambos movimientos, debe
30 disponerse de dos llaves o manillas, con las que hay que ac-
tuar de forma independiente, hasta lograr la posición desca-
da.

Con el mecanismo objeto de ésta descripción, se
consigue precisamente éste objetivo, con sólo una llave o
35 empuñadura, lo cual representa una evidente ventaja sobre
los modelos conocidos, al poder el usuario ajustar exacta-
mente el respaldo a la posición que le conviene, actuando
únicamente sobre una sólo manilla.

Para ello, el mecanismo que se preconiza, consiste
40 esencialmente en un soporte en forma de "U", reforzado por
la presencia de un tirante y situado en la parte inferior
del asiento.

En éste soporte, en ambos lados, basculan dos vare-
jas de pletinas, respectivamente unidas del mismo modo li-
bre al larguero, por ejemplo, tubular, que superiormente se
45 porta al respaldo, de modo que el conjunto asemeja dos para-
lelogramos articulados hómologos.



450

En las pletinas superiores de éstos paralelogramos, se encuentran adaptados también de modo basculante, dos tirantes iguales, que, al igual que las pletinas inferiores, poseen sendas ranuras, en las que se aloja un tornillo pasante, que actúa de eje de basculación de las pletinas inferiores con el larguero del respaldo.

55

Este tornillo, está dotado de una empuñadura rosca-da, mediante la cual se puede presionar el conjunto articu-lado así constituido, en la posición funcional en que pre-viamente se hayan colocados los paralelogramos articulados y en definitiva en la postura en que se desee el respaldo.

60

Una idea más completa del objeto que constituye és-te Modelo de Utilidad, se obtendrá por el transcurso de la descripción que seguidamente se realizará de los dibujos adjuntos, en los cuales, sólo a título de ejemplo, se re-presenta una preferente forma de realización práctica.

65

En dichos dibujos:

La fig. 1ª es un alzado lateral del conjunto, asien-to-respaldo-mecanismo de regulación, con posiciones del se-gundo diferentes, dibujadas a puntos.

70

La fig. 2ª muestra un detalle en alzado del mecanis-mo.

La fig. 3ª representa una sección del mismo mecanis-mo, en una posición igual a la de la fig. 2ª.

La fig. 4ª ilustra la constitución del mecanismo, en vista de perfil.

75

Según se aprecia en éstos dibujos, el mecanismo en los mismos representado, cuenta con una pieza 1 de sección en forma de "U", con un tirante 2, soldados entre sí, es-tándolo ambos a su vez a la parte inferior del asiento 13.

80

A la pieza en "U" 1 se sujetan cuatro pletinas, dos por el frente y dos por la parte posterior según el dibujo o sea, una pareja a cada lado, por medio de tornillos 3,



85

que atraviesan pletinas y "U" con sus correspondientes tuercas 4. Las pletinas superiores 2 de forma rectangular con sus extremos en forma de semi-circunferencia, están a su vez sujetas por el otro extremo, al tubo de sección cuadrada que constituye el larguero 6 del respaldo 14, por medio de tornillos 3, que atraviesan pletinas, tubo y arandelas 7, colocados dos a dos entre el tubo y las pletinas, con sus correspondientes tuercas 4.

90

Las dos pletinas inferiores 8, idénticas a las superiores a excepción de una ranura alargada en su parte izquierda, de forma rectangular con sus extremos en forma de semi-circunferencia, al igual que otras dos pletinas 2 existentes, están unidas por tornillos y tuercas a las superiores, y junto con las inferiores se encuentran unidas al tubo 6 del respaldo, por medio de una empuñadura 10, que atraviesa todo el conjunto así formado, además de cuatro arandelas y dos abrazaderas, una anterior 11 y otra posterior 12, con un saliente roscado que hace las veces de tuerca.

95

100

Con éste mecanismo, se consigue un movimiento ligeramente curvo, que permite graduar en altura el respaldo. Este movimiento, partiendo del límite inferior A pasa por B y sube hasta la posición límite superior C y además, tanto en los límites como en cualquier posición del recorrido permite otro movimiento del respaldo hacia adelante o hacia atrás D, hasta buscar el tope que se verifica cuando el eje de la empuñadura, tropieza con los extremos de la ranura de las pletinas inferiores.

105

110

Los movimientos de retroceso del mecanismo, se consiguen por medio de dos muelles 13 y 14, enrollados a los dos ejes extremos de las pletinas superiores.

Para condenar el mecanismo en cualquier punto de los citados movimientos, basta con apretar la empuñadura 10



115

lo que se logra con gran facilidad, por la adecuada configuración de la misma.

120

Se hace constar expresamente a los efectos oportunos, que dentro del ámbito de la realización descrita, se podrán introducir todas las modificaciones de detalle que se estimen oportunas, sin que por ello se altere la esencialidad inventiva.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad habrá de recaer sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

125

1ª Mecanismo para respaldos de sillas para oficinas, que esencialmente se caracteriza por contar con un soporte en "U", reforzado por la presencia de un tirante y situado en la parte inferior del asiento, cuyo soporte recibe en ambos lados, de modo basculante, dos parejas de pletinas, también vinculadas de modo libre al larguero que superiormente soporta el respaldo, de manera que el conjunto, asemeja dos paralelogramos articulados homólogos.

130

135

2ª Mecanismo para respaldos de sillas para oficina, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque en las pletinas superiores de cada pareja lateral, y hacia su parte central, se encuentran adaptados también de modo basculante, sendos tirantes iguales, que al igual que las pletinas inferiores, poseen sendas ranuras, en las que se aloja un tornillo pasante, que enlazan de modo libre y basculante, los juegos de tirantes y pletinas inferiores, con el larguero del respaldo.

140

3ª Mecanismo para respaldos de sillas para oficina, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza por que en el tornillo fijado al larguero del respaldo, roscan por un lado una tuerca de fijación y por el otro una empuñadura, mediante la cual, se puede bloquear el conjunto ar



ticulado, en cualquier postura en que se desee colocar el respaldo.

150 4ª Mecanismo para respaldos de sillas para oficina, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza por que para determinar el retroceso automático del mecanismo, existen dos muelles, que se encuentran enrollados sobre los dos ejes extremos de las pletinas superiores.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad debe recaer sobre:

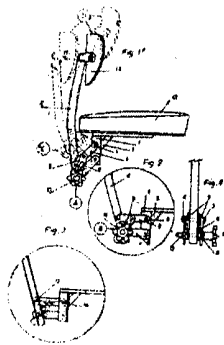
155 5ª "MECANISMO PARA RESPALDOS DE SILLAS PARA OFICINA".

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado en los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 17 de Noviembre de 1.966

El Ingeniero-Agente,
BRAULIO HELGUERA
P.P.

125716



ESCALA VARIABLE

Madrid, 17 de Noviembre de 1.966

El Ingeniero-Agente,

BRAULIO HELGUERA

P. P.



125716

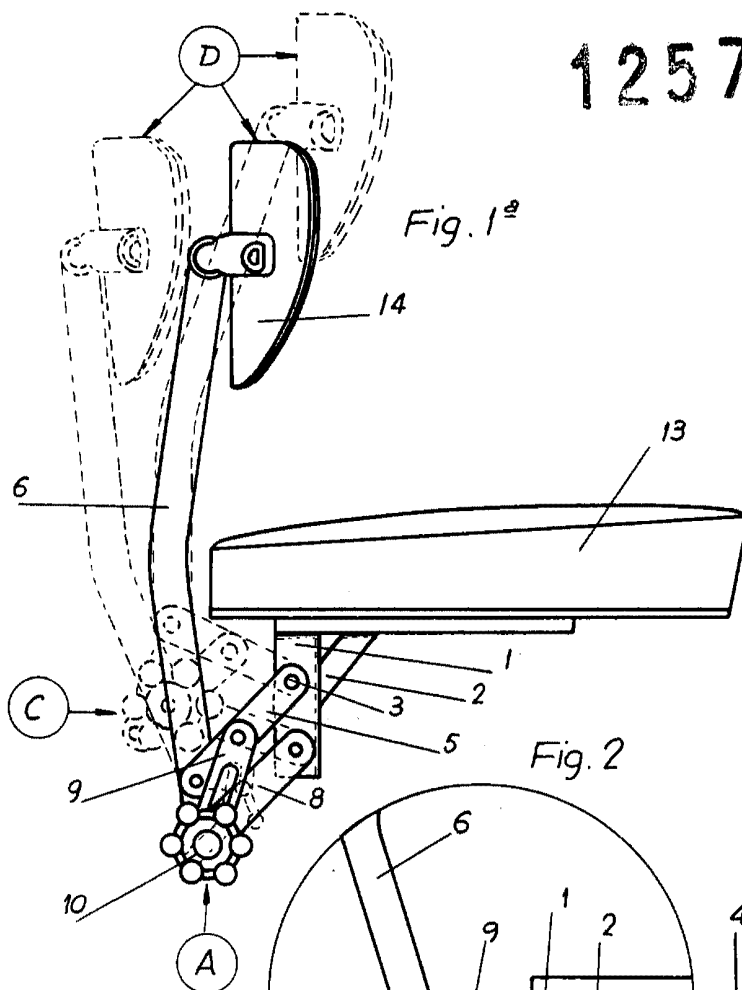


Fig. 1^a

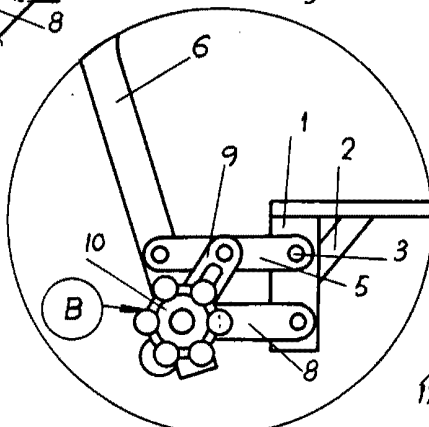


Fig. 2

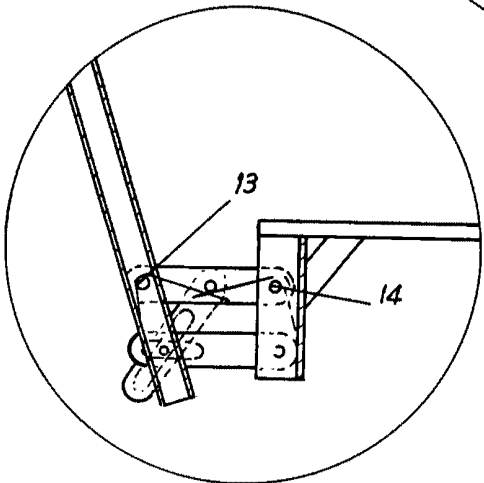


Fig. 3

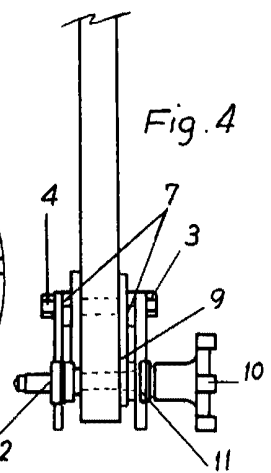


Fig. 4

Escala variable.

Madrid, 17 de Noviembre de 1904.
BRAULIO HELGUERA
P. P.